

Consultas Realizadas

Licitación 414685 - ADQUISICION DE SWITCH Y ACCESS POINT + SOLUCION DE WIFI CORPORATIVO

Consulta 1 - Consulta 1 - Referente a la Administración de Switches/Aps:

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2022
Podría la convocante aclarar/confirmar si cuentan actualmente con un software de administración del fabricante Fortinet capaz de gestionar sus soluciones de Fortinet mencionadas en el PBC?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-05-2022
Para la elaboración de su oferta tenga a bien considerar que actualmente no se cuenta con una herramienta de gestión de ningún fabricante. El oferente deberá incluir esta herramienta en su propuesta según lo solicitado en el PBC. En caso de que la marca ofertada sea Fortinet, se deberá incluir la herramienta de gestión de esa marca		

Consulta 2 - Consulta 2 - Referente a la Administración de Switches/APs:

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2022
Consultamos respetuosamente a la convocante si podría aclarar/contar si Los switches y APs estarán instalados físicamente en el mismo sitio que la solución del Fortigate?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-05-2022
Todos los equipos deberán ser implementados en las instalaciones de la DINAPI. Por favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 3 - Consulta 3 - Referente a la Conectividad a los Switches Core:

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2022
Podría la convocante aclarar/validar si se deberá de prever los SFPs del lado de los Switches Core además del lado de los Switches de Acceso?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-05-2022
Para la elaboración de su oferta tenga a bien considerar incluir al menos 1 SFP 1G multimodo por cada switch. De manera a garantizar la compatibilidad y la garantía se requiere que los módulos sean de la misma marca que los switches		

Consulta 4 - Consulta 4 - Referente a la Conectividad a los Switches Core:

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2022
Consultamos a la convocante si podría aclarar si se deberá de prever los cables de fibra para la conectividad entre los Switches Core y los Switches de Acceso? o ya cuentan con las mismas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-05-2022
Se deberán incluir todos los accesorios y materiales para el correcto funcionamiento de la solución ofertada. Favor remitirse al PBC		

Consulta 5 - PLAZO

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2022
Señores, estamos pasando por el peor momento para el cumplimiento de entrega pues existe a nivel mundial una escasez de semi conductores de chips para la industria informática y va ser imposible cumplir con el plazo solicitado en el PBC. Según la configuración de la EETT es una marca muy reconocida y actualmente su plazo de entrega sobrepasa los 365 días y pueden preguntar en otras licitaciones ganada por esta marca como las empresas ganadora están suplicando por ampliación. Nos gustaria participar pero con este plazo de entrega es imposible. SOLICITAMOS que el plazo de entrega sea de 365 días POR FAVOR.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-06-2022
Considerando la situación mundial de la escasez de componentes semiconductores, se modifica el PBC - Plazo de entrega. Remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 6 - plazo

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2022
Solicitamos que el plazo de entrega sea de 365días, salvo que la empresa ya tenga para entrega o sea que ya este dirigida a una empresa x. En ara de dar participacion a la mayor cantidad de posibles oferentes, solicitamos ampliar el plazo de entrega.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-06-2022
Considerando la situación mundial de la escasez de componentes semiconductores, se modifica el PBC - Plazo de entrega. Remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 7 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2022
Capacidad Técnica La convocante cuenta con solución de seguridad de FORTINET que se deberá integrar y configurar con las mejores prácticas la solución a ser adquirido, por esta razón se solicita que el oferente cuente con al menos 2 técnicos de nivel superior NSE 6 o 7 El oferente deberá contar con al menos 2 técnicos de nivel superior según la marca ofertada. Ej.: CISCO CCNP, FORTINET NSE7, ARUBA ACSP, ETC. El oferente deberá contar con al menos 2 técnicos de nivel Medio según la marca ofertada. Ej.: CISCO CCNA, FORTINET NSE4, ARUBA ACSA, ETC..... la consulta a la convocante sería cual es el número de técnicos que se necesitaran para la ejecución de este servicio ya que con una cantidad de dos técnicos especializados sería suficiente para la envergadura del trabajo a realizar, el tamaño del edificio de DINAPI, oficinas, funcionarios que tienen la cantidad y tipo de equipos sobre los cuales se debe trabajar, porque según nuestro entender solicitan 6 técnicos en total. La excesiva cantidad de técnicos solicitada denota un posible direccionamiento del llamado. Que considera la Convocante técnico nivel medio o superior no explica como evaluará este requisito y que tipo de documentación debe presentarse para cumplir con este requerimiento, ya que quedará a "criterio de la convocante" su cumplimiento o no durante la evaluación de las ofertas. Todos los profesionales técnicos solicitados deberán formar parte del staff permanente de la empresa oferente, a los efectos de demostrar la pertenencia de los recursos técnicos requeridos el oferente deberá presentar la planilla de IPS de por lo menos 1 año de antigüedad. Consultamos a la convocante cual es el fundamento para este requerimiento como para los demás establecidos en la sección mencionada, que diferencia existe de que los técnicos sean del staff permanente y que tengan 1 año de antigüedad en IPS, el técnico puede prestar servicio o ser un profesional independiente, siempre que tenga la suficiente experiencia con los certificados que demuestren su capacidad como tal o certificados de trabajos en caso de ser requeridos, cualquier personal puede estar 1 año o 2 en IPS y esto no demuestra su capacidad para ejecutar tal o cual tipo de trabajo, aparte de ser excesivo este requerimiento, no tiene una base de fundamento solo que tal o cual empresa cumpla este requisito y las demás no. Solicitamos a la convocante rever lo establecido en el PBC, ya que denota un posible direccionamiento y limita la participación de oferentes violando el Art. 4 - Principios Generales de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus normativas vigentes. No se podrán establecer en el PBC elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes, deberán ser claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-05-2022
En el PBC se establece la cantidad y el nivel de técnicos certificados requeridos mínimamente. Se tiene por objetivo contar con una solución de seguridad de FORTINET que se deberá integrar y configurar con las mejores prácticas la solución a ser adquirida. Por tal motivo se solicita que el oferente cuente con al menos 2 técnicos de nivel superior NSE 6 o 7 de Fortinet para garantizar el trabajo sobre la plataforma instalada También deberá tener la capacidad técnica para dar soporte sobre la marca ofertada y deberá dar cumplimiento a lo solicitado: - El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos de nivel superior según la marca ofertada. Ej.: CISCO CCNP, FORTINET NSE7, ARUBA ACSP, ETC. - El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos de nivel medio según la marca ofertada. Ej.: CISCO CCNA, FORTINET NSE4, ARUBA ACSA, ETC El hecho de que el personal figure en la planilla de IPS supone una mayor seguridad de contar con los técnicos cuando los necesitemos. Con esto se busca que el oferente cumpla con las expectativas y demuestre su capacidad técnica y experiencia para que se garantice la correcta implementación de la solución ofertada e integración a la infraestructura de TI existente, salvaguardando la seguridad y confidencialidad de la información de la DINAPI. Por favor remitirse al PBC		